



RESOLUCION DE ALCALDÍA N°1295-2018-A-MPSM.

Tarapoto, 06 de Diciembre del Dos Mil Dieciocho

VISTO:

El Informe N° 298-2018-GIPU-MPSM, de fecha 06.12.2018, y la Resolución de Alcaldía N° 1099-2018-A-MPSM, de fecha 01.10.2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1099-2018-A-MPSM, de fecha 01.10.2018, se aprueba el Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la obra denominada "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y de Alcantarillado Sanitario en el Jr. Martínez de Compagñón Cuadras del 07 al 15, en el Sector Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín", con código único N° 2312047, cuyo monto ascendente es la suma de **S/ 1'745,321.82 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Veintiuno y 82/100 Soles)**.

Que, mediante Informe N° 889-2018-SGEPEO-GIPU-MPSM, de fecha 04.12.2018, la Sub Gerente de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, Ing. Gely Amelia Chujandama Huansi, solicita rectificar el error material contenido en la Resolución de Alcaldía N°1099-2018-A-MPSM, de fecha 01.10.2018, específicamente en el Artículo Segundo, señalando que "por error aritmético se ha consignado lo siguiente:

ARTICULO SEGUNDO

DICE:

"Que, Aprobar el Costo Total de Obra, denominada: "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y de Alcantarillado Sanitario en el Jr. Martínez de Compagñón Cuadras del 07 al 15, en el Sector Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín", con código único N° 2312047. Según se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	MONTO
COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	1'684,809.82
COSTO POR ESTUDIOS	60,512.00
COSTO TOTAL DE OBRA	1'745,321.82

DEBE DECIR:

"Que, Aprobar el Costo Total de Obra, denominada: "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y de Alcantarillado Sanitario en el Jr. Martínez de Compagñón Cuadras del 07 al 15, en el Sector Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín", con código único N° 2312047. Según se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	MONTO
COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	1'684,809.82
COSTO POR ESTUDIOS	70,512.00
COSTO TOTAL DE OBRA	1'755,321.82

Que, en ese sentido, conforme al inciso 201.1, artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, dispone que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, por tanto advirtiéndose que los errores antes citados no alteran lo sustancial ni el sentido de la Resolución de Alcaldía N° 1099-2018-A-MPSM, procede su rectificación.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

RESOLUCION DE ALCALDÍA N°1295-2018-A-MPSM.

Que, en consecuencia, resulta necesario rectificar el error material contenido en el Artículo Segundo, de la Resolución de Alcaldía N° 1099-2018-A-MPSM, de fecha 01.10.2018, a fin de consignar correctamente los datos en los citados artículos.

Estando a la expuesto, y de conformidad con la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal y Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR el error aritmético contenido en el Artículo Segundo, de la Resolución de Alcaldía N° 1099-2018-A-MPSM, de fecha 01.10.2018, debiendo quedar redactado en los siguientes términos:

ARTICULO SEGUNDO

DICE:

"Que, Aprobar el Costo Total de Obra, denominada: "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y de Alcantarillado Sanitario en el Jr. Martínez de Compagñón Cuadras del 07 al 15, en el Sector Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín", con código único N° 2312047. Según se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	MONTO
COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	1'684,809.82
COSTO POR ESTUDIOS	60,512.00
COSTO TOTAL DE OBRA	1'745,321.82

DEBE DECIR:

"Que, Aprobar el Costo Total de Obra, denominada: "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y de Alcantarillado Sanitario en el Jr. Martínez de Compagñón Cuadras del 07 al 15, en el Sector Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín – San Martín", con código único N° 2312047. Según se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	MONTO
COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	1'684,809.82
COSTO POR ESTUDIOS	70,512.00
COSTO TOTAL DE OBRA	1'755,321.82

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y a la Gerencia de Administración y Finanzas, el seguimiento e implementación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO
Ing. Victor Manuel Nieves Pingchi
ALCALDE

VMNP/A.MPSM
JPV/GIPU/MPSM
c.c.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Adm. Y Finanzas
Gerencia de Planeam. Y Ppto.
GIPU
Archivo